

Expediente: 3536/25
Carátula: ABREGU HECTOR RENE Y OTROS C/ VALLEJO JOSE HUMBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230195367 - ABREGU, Hector Rene-ACTOR/A
20230195367 - ABREGU, Tobias Lautaro-ACTOR/A
90000000000 - VALLEJO, Jose Humberto-DEMANDADO/A
30716271648311 - DEFENSORA DE MENORES DE LA IA. NOM., -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20240593166 - LA MERCANTIL ANDINA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3536/25



H102326339867

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: ABREGU HECTOR RENE Y OTROS c/ VALLEJO JOSE HUMBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3536/25

Proveyendo actuación: ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: BAUTISTA, PABLO MARIANO - 12/08/2026 09:58

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Con la movilidad adjuntada notifíquese a VALLEJO JOSE HUMBERTO en el domicilio real informado por la Cámara Nacional Electoral, de lo dispuesto en providencia del 10/08/2026 y 16/04/2026. ^{MBT}

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.